

CENTROMCP LA ALDEA CIA. LTDA.

Quito, 26 octubre 2016)

Señora
María del Pilar Auxiliadora Uscocovich Uscocovich
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante Acto Constitutivo, usted fue elegida como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere las Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social la GERENTE GENERAL tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial conjuntamente con la Presidente Ejecutiva y/o la Presidente.

La compañía CENTROMCP LA ALDEA CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 20 de octubre de 2016, ante la Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 octubre 2016

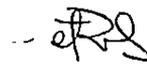
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Ana Belén Salazar Galarza

ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía CENTROMCP LA ALDEA CIA. LTDA., Quito, D.M., 26 octubre 2016


María del Pilar Auxiliadora Uscocovich Uscocovich
C.C. 130401136-2

lo testado "26 octubre 2016" vale 
lo emendado "20" vale 



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 68681



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16378
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROMCP LA ALDEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	USCOCOVICH USCOCOVICH MARIA DEL PILAR AUXILIADORA
IDENTIFICACIÓN	1304011362
CARGO:	GERENTE GENERAL.
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4712 DEL 26/10/2016 NOT. 21 DEL 20/10/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito